SEGUNDA EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA, PROCESO SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTIA No. UNIBAC-PSA-004-2025

OBJETO: SELECCIONAR AL OFERENTE QUE SE ENCARGUE DEL SUMINISTRO DE ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERÍA PARA GARANTIZAR EL NORMAL DESARROLLO DE LOS PROCESOS DE LA INSTITUCIÓN UNIVERSITARIA BELLAS ARTES Y CIENCIAS DE BOLÍVAR DURANTE LA VIGENCIA 2025.

	OFERENTE 1. DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS S.A.S.		
DOCUMENTOS TECNICOS Y DE EXPERIENCIA HABILITANTES	**CUMPLE**	**NO CUMPLE**	**OBSERVACIONES**
Certificaciones de experiencia	**X**		
Formulario de precio y cantidades	**X**		
Anexo N°. 015 - Carta de Compromiso Estampilla	**X**		
Anexo N°. 13 - Anexo Técnico	**X**		
El suministro y atención a las solicitudes de Unibac las 24 horas del día, los 7 días de la semana, de manera que garantice el suministro permanente de los elementos de aseo y cafetería, y demás elementos objeto del contrato.	**X**		
Entregar mensualmente al supervisor del contrato en medio magnético, en archivo Excel, por Internet y en forma impresa, los listados de cada uno de los suministros realizados durante este periodo y acumulados del contrato, relacionando fecha, hora de suministro.	**X**		
Certificación vigente expedida por la empresa proveedora del oferente sobre la ficha técnica de los bienes ofrecido.	**X**		
El proponente deberá garantizar en documento independiente junto con la oferta el cumplimiento de las condiciones técnicas de los bienes a entregar, responsabilizándose de los reclamos por cualquier defecto de calidad, incluyendo los materiales utilizados, sus componentes, características, dureza, y composición. Esta Garantía Técnica debe cubrir cada uno de los ítems ofrecidos y debe amparar la totalidad de los siguientes aspectos: a) Que ampare la calidad de los bienes a adquirir. b) Que ampare el diseño y la composición física de los bienes a adquirir. c) Que sea por un término no inferior a seis (6) meses contados a partir de la fecha de entrega y recibo a satisfacción de los bienes. Este documento debe venir firmado por el proponente.	**X**		
El proponte en documento independiente junto con la oferta deberá garantizar que en caso de presentarse defectos de calidad y/o defectos de fabricación de los bienes a adquirir, responderá en un tiempo máximo de veinticuatro horas (24) horas después de la notificación por parte de la oficina de recursos físicos. En caso de presentarse fallas de funcionamiento o defectos de calidad del bien, que no sean susceptibles de reparación o mantenimiento, estos deberán ser reemplazados por elementos nuevos al presentarse deterioro que no corresponda a causas de su uso normal, dicha garantía deberá cubrir mínimo seis (6) meses después del recibo a satisfacción. Este documento debe venir firmado por el proponente.	**X**		
El proponente deberá contar con un establecimiento de comercio (sede, agencia, sucursal, aliado comercial, distribuidor o representante) registrado como punto de venta abierto al público, con el fin de garantizar la entrega oportuna de los bienes suministrados.	**X**		
El proponente deberá diligenciar el formato de ficha técnica de los bienes requeridos con la descripción clara del elemento ofertado, la indicación de la marca del producto y registro fotográfico de los mismos	**X**		
El proponente deberá elaborar un catálogo y formato de pedido para los usuarios o personas encargadas de hacer los pedidos, el cual deberá ser electrónico	**X**		
Organigrama Técnico Administrativo y/o procesos y procedimientos que utilizará durante la ejecución del contrato	**X**		El proponente aportó documentos para acreditar las areas de: ATENCIÓN AL CLIENTE, LOGÍSTICA DE DISTRIBUCIÓN, BODEGAJE Y ALMACENAJE y COMUNICACIONES, mediante documento de subsanación.
Alcance y operación de proveeduría	**X**		
Personal Minimo requerido	**X**		El proponente acreditó experiencia especifica del personal propuesto, mediante documento de subsanación.
Produtos de muestra	**X**		
CONCLUSION	**EL PROPONENTE CUMPLE CON LOS REQUISITOS HABLITANTES TECNICOS Y DE EXPERIENCIA ESTABLECIDOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DEFINITIVOS.**		

MARGARITA OCHOA RODRIGUEZ
JEFE OFICINA RECURSOS FISICOS